



RESOLUCIÓN (CD) N° 1860/24-

BUENOS AIRES, 30 SEP 2024

VISTO la solicitud de la coordinadora de la Maestría en Traducción e Interpretación de esta Facultad, Gabriela Urthiague en el EX-2024-05094623- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 1127/2006 el Consejo Superior creó la Maestría en Traducción e Interpretación.

Que la Escuela de Posgrado eleva para su consideración la propuesta de la coordinadora de la Maestría en cuanto a la aprobación del Director y plan de tesis de la alumna Lambruschini María Florencia (DNI 34.092.307) en la maestría mencionada.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 24 de septiembre de 2024.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el plan de tesis de la alumna María Florencia Lambruschini (DNI 34.092.307) titulado la "Aparición de anglicismos sintácticos en la traducción de noticias económicas en la Terminal Bloomberg: la influencia del Google Traductor" y como director de Tesis al Mgtr. Damián R. Santilli; para la Maestría en Traducción e Interpretación.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado que notificará a la interesada. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO